

De camino a la Fuente del Concejo: el origen de una calle

Intervención arqueológica realizada en un solar esquinero, confluencia de las calles Concejo y Constantino (Mérida)

MIGUEL ALBA CALZADO
migueralba@consorciomerida.org

FICHA TÉCNICA

Nº intervención: 7026.

Fecha de Intervención: desde el 27 de abril a 30 del mismo mes de 2004.

Ubicación del solar: 1021-40.

Promotor: particular.

Dimensiones del solar: extensión de la zona excavada, 24 m².

Cronología: romana (I-IV), tardoantigua (V-VIII) y medieval islámica (IX-XI).

Usos del espacio: doméstico, corredor defensivo, vertedero, camino, calle.

Palabras claves: intramuros, inmuebles romanos, silos islámicos, corredor defensivo, camino y calle.

Equipo de trabajo: operarios: Miguel Ángel Díez (Consortio) con dos albañiles de la obra; dibujante: Francisco Isidoro; topógrafo: Javier Pacheco; arqueólogo: Miguel Alba.

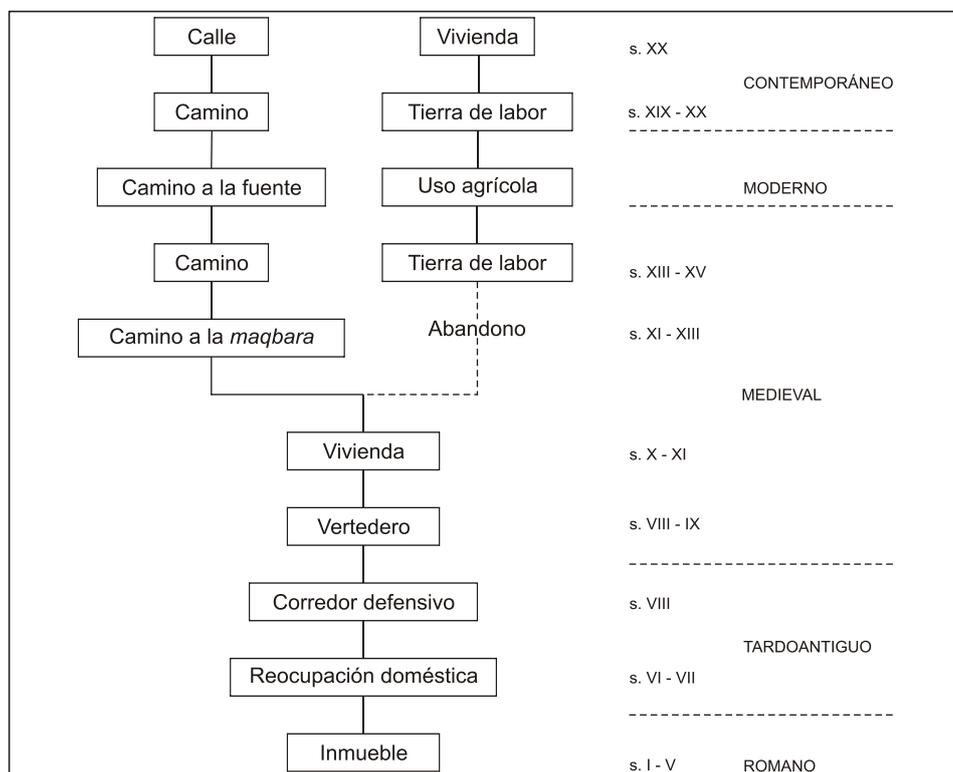


DIAGRAMA OCUPACIONAL



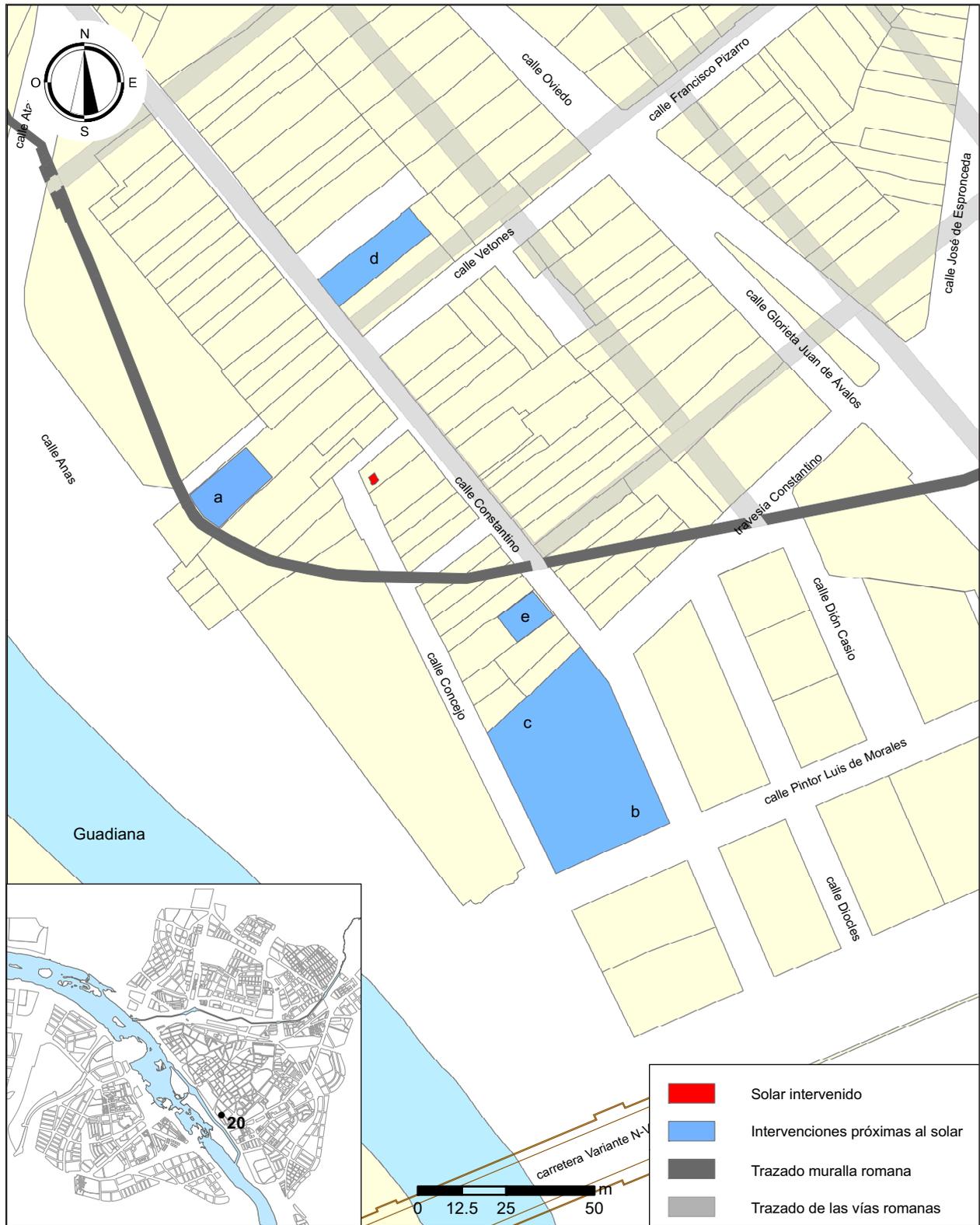


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

INTRODUCCIÓN

El solar se localiza en la zona suroeste de la ciudad, intramuros de la *Colonia*, en un punto elevado del terreno que buza hacia el Guadiana. Se halla en una zona periférica del casco fundacional de población, cercano a la muralla, que pertenece a zona II del Plan de Protección Especial del Conjunto Monumental, y por consiguiente, obligado a realizar la excavación preceptiva.

El solar intervenido se encuentra aterrazado para poder edificar en la ladera próxima a la muralla, en una zona de talleres artesanales, ubicados dentro y fuera de aquélla, concretamente dedicados a la producción de cerámica y de vidrio. Cercanos a este solar se han excavado dos hornos alfareros (Alba, nº de intervención 7025, ver plano de situación, punto “a”). La zona ha proporcionado numerosas evidencias relacionadas con la actividad industrial cerámica en época romana: testares de cerámica común (Alvarado y Molano 1995) y lucernas y paredes finas, sin descartar la posible fabricación de *sigillatas* (Rodríguez 1996) –indicado en el plano de situación con los puntos “b” y “c”. De la etapa islámica han aparecido evidencias de actividad alfarera que indican que la zona fue industrial también entonces (Sánchez 1997, plano de situación, punto “d”). Extramuros, próxima a este punto, entre el río y la muralla, conocemos la existencia de una calzada de circunvalación que en época romana llevaba desde el sur (dirección *Corduba*) hasta la cabecera del puente romano (Alba 2001), donde también se hallaban emplazadas diversas instalaciones industriales y un área funeraria islámica (Barrientos 2004, plano de situación, punto “e”).

La intervención arqueológica se centró en un inmueble de arquitectura popular que iba a ser objeto de reformas, en concreto, recrear los muros de la segunda planta para mejorar su habitabilidad (originalmente destinado a doblado) y, en la parte trasera, sustituir una cuadra por una cochera con una segunda altura y modificar su acceso por la calle Concejo, además de ampliar los vanos existentes y techar el espacio intermedio del patio. La casa presenta su fachada hacia la calle Constantino y su trasera hacia la calle del Concejo, todo su lateral es colindante a la

travesía que, con este mismo nombre, conecta en un corto tramo una calle con la otra.

Se procuró minimizar la excavación, pues ni la reforma del inmueble afectaba al subsuelo, ni el desmantelamiento de la cuadra conllevaba el vaciado subterráneo de la trasera del corral, por ello se acotó una cata en el corral, al pie de uno de sus muros, de 2,5 x 2 m, con la posibilidad de ampliar a la totalidad de la superficie ocupada por la cuadra si el interés de los restos lo justificaba. Del resto de la estancia se hizo el seguimiento del rebaje hasta la cota de la calle Concejo que tan sólo afectaba a los niveles de tierra más superficiales. Como es habitual en las intervenciones de este tipo, la finalidad era conocer la potencia del terreno y la diacronía de la ocupación de la zona deducible de su estratigrafía, pese a las limitaciones de la extensión de la cata.

La estratigrafía se reveló poco compleja, formada por 5 niveles: el primero y más superficial, aportado para nivelación, superpuesto a un nivel de escombros de tapial sobre otros dos de vertidos, con presencia de carbones, y un último de cascotes, con abundante argamasa en la rasante de conservación de unos muros romanos. La profundidad del terreno hasta los niveles romanos era de 1,70 m.

Además de los muros del corral de la casa contemporánea, las estructuras se limitaban a un muro medieval islámico y a dos de fábrica romana, lo que en relación a la estratigrafía documentada va a permitir inferir en las etapas en las que estuvo construido el solar y en las que estuvo al aire libre, “desocupado”. En total se registraron 35 unidades estratigráficas: 9 de tipo estructural, 8 niveles estratigráficos y 19 superficies, de las que tan sólo 10 unidades pudieron ser englobadas en 3 actividades.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Paralelamente a la obra de reforma del inmueble, consistente en el recreado del doblado para convertirlo en una planta habitable (fig. 2), se efectuó la excavación en la zona trasera del corral (fig. 3). Los trabajos se limitaron a una sola cata de 5 m² (fig. 4), dentro de una dependencia rectangular que fue cuadra (A 1),



FIGURA 2

Reforma practicada en la vivienda tradicional (elevación de la planta superior, ampliación de las ventanas laterales y cegado del vano central).

cuyo nivel hubo de ser rebajado en extensión para alcanzar la cota de la calle Concejo.

La zona de excavación se hallaba a un nivel ligeramente inferior que el piso empedrado del patio (ue 29), el cual había sido uniformado con una pavimentación de cemento (ue 24) y, a su vez, tenía un nivel más alto que la calle Concejo.

Al retirar el suelo para hacer el rebaje en extensión se produjo el hallazgo de un conjunto de munición *man-ser* (fig. 5), calibre 18 fabricado en 1934. Se hallaron más de cuarenta unidades y restos del tejido en que se habían guardado, adheridos a la herrumbre. Algunas balas estaban sujetas aún a peines de cargador.



El suelo de la cuadra estaba empedrado y descansaba sobre un aporte de nivelación que se superponía a

una superficie de tierra (ue 3) con pendiente hacia el río. Bajo esta superficie se registró un estrato de 70 cm de potencia formado por escombros (ue 7), mayoritariamente de tapial, con presencia así mismo de adobes, jabre (granito desmenuzado) y enlucidos de cal. Todo este nivel inclinado y sin piedras fue vertido en este lugar sobre una superficie (ue 25) igualmente inclinada en el mismo sentido que el ya descrito.

La cota y la inclinación del terreno evidencian que las calles Concejo y travesía hasta la Calle Constantino fueron regularizadas excavándolas a una rasante cuya pendiente fuese practicable para los vehículos de motor, de forma que los niveles actuales (A 3) fueron notablemente rebajados en época contemporánea respecto al nivel de tránsito precedente (ue 3).

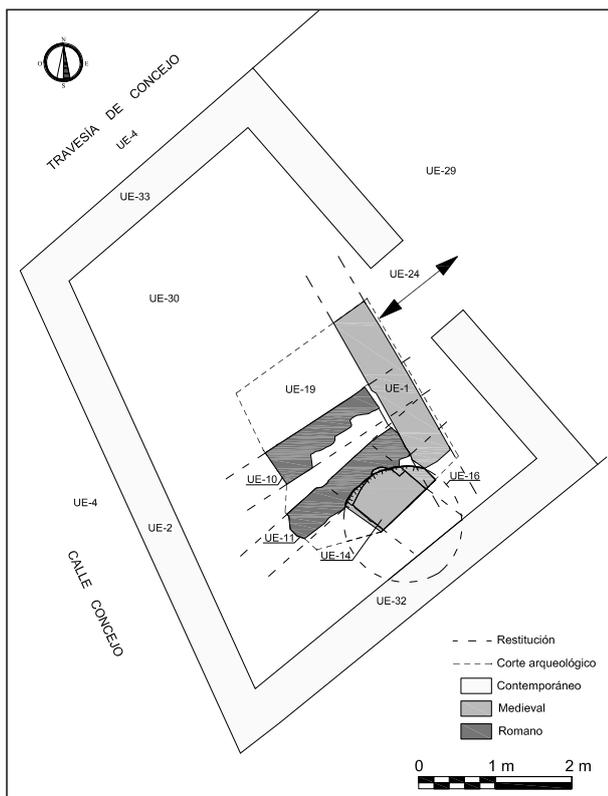


FIGURA 3

Planta diacrónica de los restos hallados en la intervención.

De esta altura partían dos cortes diferentes. Uno de ellos (ue 5) se proyecta más allá de la longitud de la excavación arqueológica, siguiendo dos muros cuyas piedras fueron extraídas: uno de mampostería unido con tierra de 73 cm de grosor (ue 14) y otro de abundante argamasa de cal (ue 11) que identificamos de factura medieval islámica y romana respectivamente. La “zanja” ue 5 alcanzaba 1,80 m de profundidad (desde la que dejaron de sacar piedra de los muros), habría afectado al muro islámico hasta los cimientos, por lo que no podemos concretar con qué nivel de suelo se correspondería. El otro corte es de trayectoria curva (ue 16), cuya morfología permite identificarlo como un silo que a su vez fue cortado por el muro mencionado anteriormente, aunque ambos contextos pueden pertenecer a distintos momentos de la misma etapa histórica.

En consecuencia, la tierra con que se rellenó la fosa de robo (ue 6) aportó material descontextualizado que no data su excavación aunque por estratigrafía



FIGURA 4

Vista general.

consideramos de época reciente, presumiblemente contemporánea, siguiendo la costumbre de buscar piedras para edificar. La zona ha sido extrarradio del casco de población desde época pleno-medieval hasta el siglo XX, por lo que no es extraño que haya sido objeto de estas “canteras” que comienzan abriendo una zanja y van desmontando los muros que vayan apareciendo. El hecho de que se ciñan a los muros y descarten la tierra del solar permite disociar esta operación con la de la construcción de la casa.

La zanja de robo seccionó otro corte de planta circular que se va ensanchando a media profundidad y alcanza los niveles de suelo romanos, cortándolos igualmente. Se trata de un silo (ue 16) de 1,40 m de diámetro que continúa en su mayor parte más allá del perfil de la cata. El relleno que lo colmataba (ue 17) tenía tierra suelta, muy oscura, con restos óseos de animales y un nivel de carbones en la parte inferior que indican



FIGURA 5

Balas de manser enterradas en la cuadra.



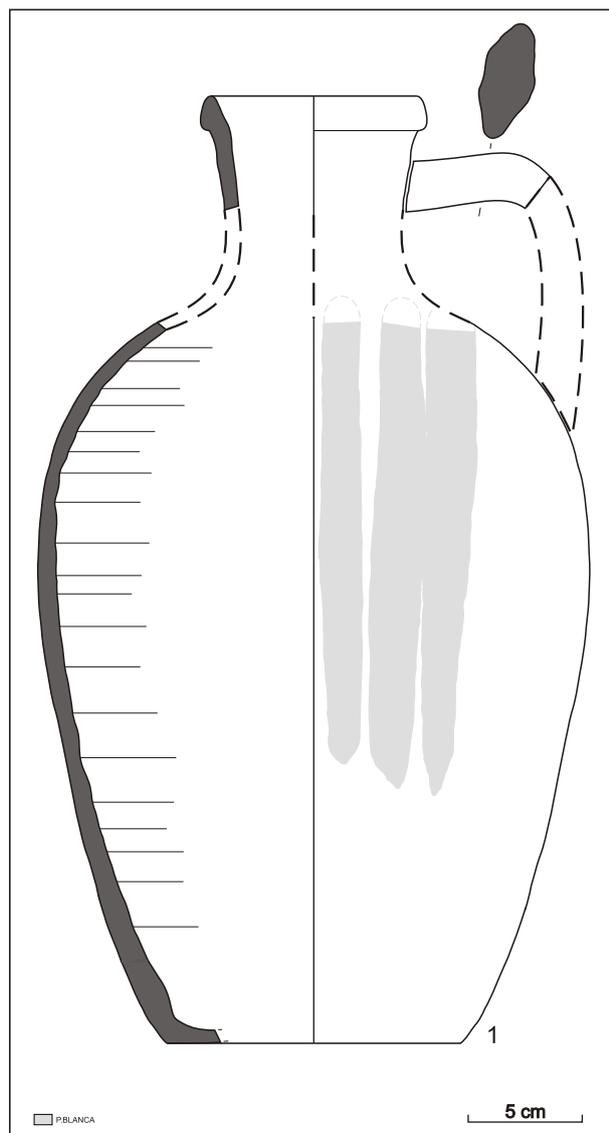


FIGURA 6

Cántaro hallado en el silo ue 16 (s. XI) con la triple marca pintada con engobe blanco (n° de inv. 1; ue 17), propuesta de reconstrucción.

que la obliteración del depósito vacío de cereal se produjo poco a poco y no en una sola acción.

La presencia del muro y del silo delata una ocupación doméstica del espacio en época califal, si nos atenemos a los escasos fragmentos cerámicos arrojados al silo cuando fue amortizado, entre estos un cántaro (fig. 6). Normalmente, los silos se excavan en los exteriores de las viviendas, en sus inmediaciones, por lo que presumiblemente nuestro lugar de excavación se localizaría al aire libre durante esta etapa.

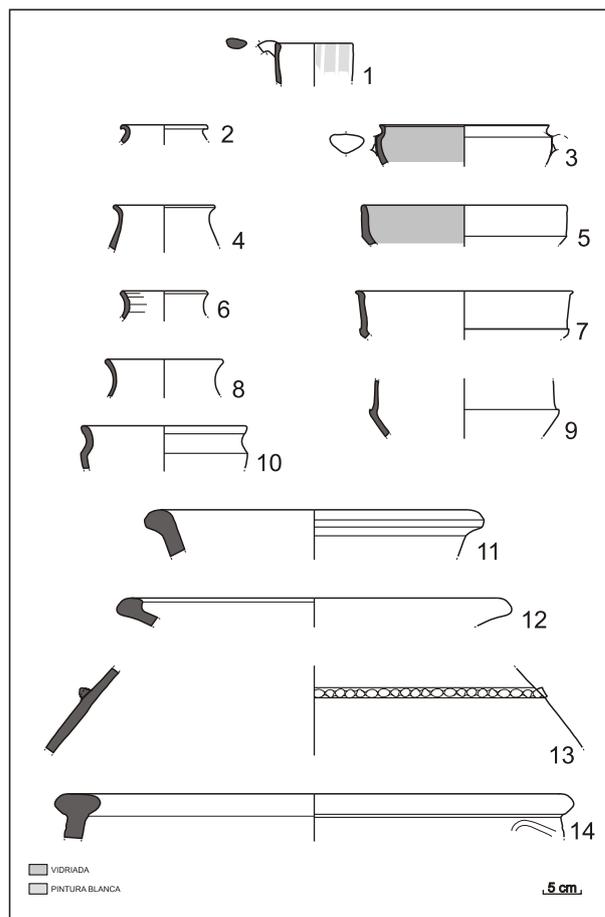


FIGURA 7

Material emiral recuperado del vertedero ue 8 (el número de inventario entre paréntesis): 1 jarro (12); 2, 4, 6 y 8 ollas (10, 7, 9 y 8); 3, 5, 7, 9 y 10 cazuelas (16, 15, 5, 6 y 1); 11 y 12 baños (2 y 5); 13 y 14, tinaja y media tinaja (4 y 3).

Descendiendo en la estratigrafía, anterior al silo hay un nivel de carbones (ue 8) que no se extiende con el mismo grosor en todo el corte, variando entre los 20 y los 35 cm. El color negruzco y su composición es lo que permite diferenciar los niveles ue 7 y 9, posterior y anterior respectivamente, con la superficie interpuesta ue 26, igualmente caracterizada por estar en pendiente, aunque puede ser parte secuencial de la misma deposición. El nivel ue 9 es de color pardo y disposición inclinada, con algunos huesos y carbones.

Por las cerámicas halladas en estas unidades, la zona se utilizó como vertedero y escombrera en época emiral, más concretamente desde finales del siglo VIII y comienzos del IX, cuando se producen echadizos de



FIGURA 8

Vidriados espesos característicos de la etapa emiral (VIII-IX).

escombros y de basuras de tipo doméstico (ue 8). Entre las cerámicas (fig. 7) destacan tres fragmentos de vidriadas espesas (fig. 8) y ollas con escotadura características de los menajes emirales.

La escombrera cubre una superficie (ue 27), con buzamiento más atenuado que delimita a un nivel de 30 cm de potencia, con escombros formados por abundante argamasa de cal, fragmentos de *tegulae*, de piedra menuda, ladrillo, *signinum* y algunos trozos de mármol. Esta solución de continuidad “sella” los niveles de desmantelamiento del inmueble romano, dejando ocultos los muros romanos enrasados.

El escombros menudo y uniforme, blanquecino por la presencia de la cal, cubre y se adosa a los muros romanos, con potencia variable y una media de 30 cm. El muro ue 10 es de mampostería con mucho gasto de cal de color grisáceo. Tiene un ancho de 54 cm y una conservación de 56 cm de altura máxima. A este muro se le adosa por una parte un piso de *opus signinum* (ue 19), sin media caña y de módulo cerámico grueso (fig. 9).

Junto al muro romano ue 10 se encuentra otro, ue 11, pero con diferente dirección, en diagonal (fig. 10b), con una fábrica de cal más blanca y 42 cm de ancho. Uno de sus paramentos fue recortado por la excavación del silo islámico y ambos muros están afectados por otros cortes laterales (ue 13) y horizontal (ue 12). Lo reducido de la intervención no permite identificar



FIGURA 9

Estructuras romanas y sección del vertedero emiral.

si las estructuras pertenecen a un taller-vivienda o a una *domus*, cuestión que se esclarecerá cuando se excave en los solares cercanos.

A la tardoantigüedad corresponderían algunas soluciones de continuidad, que afectan a los suelos (ue 20 y 28) y a la desaparición de los enlucidos que muestran la fábrica de los muros (ue 21), así como a las cerámicas halladas en los contextos de abandono (fig. 11); débiles indicios que, no obstante, testimonian la pervivencia de las estructuras romanas en época visigoda (fig. 11).

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Durante la Guerra Civil, o ya después, en el corral fueron enterradas unas balas de mosquetón. El fusil máuser fue el arma reglamentaria del ejército espa-

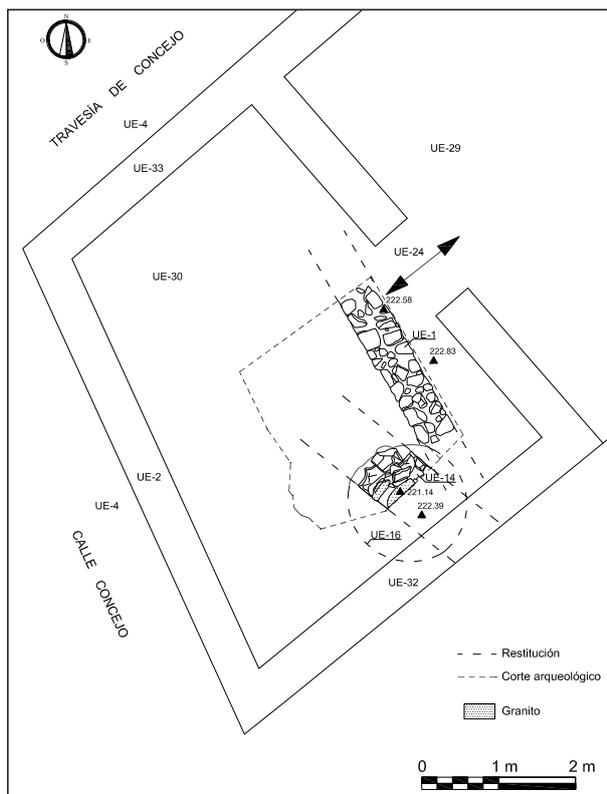


FIGURA 10A

Restos medievales y contemporáneos.

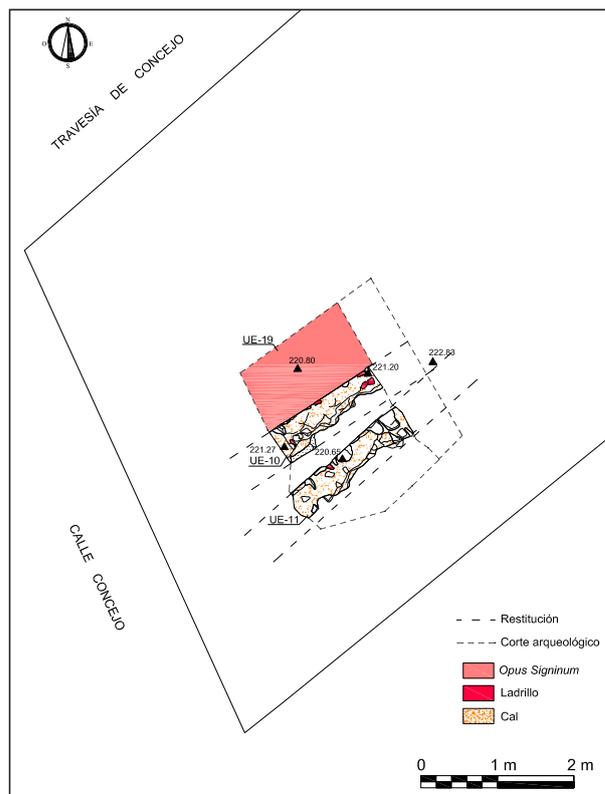


FIGURA 10B

Restos romanos.

ñol desde finales del siglo XIX, por lo que fue utilizado por ambos contendientes de la Guerra Civil. Si bien el hecho de que fuese enterrada la munición en la cuadra, pero protegida por una talega o envuelta en un tejido, pudiera indicar una ocultación con posibilidad o pretensiones de recuperarla, lo que es más probable atribuir a un miliciano si nos atenemos al perfil social del vecindario de la calle Constantino.

El 11 de agosto de 1936, tras la víspera de combates, era tomada Mérida por las tropas nacionales. Ese mismo día comienza la represión (De la Barrera 2006, 112), fusilando a todos los milicianos que hubieran participado en la defensa de la ciudad -la tarde del mismo día los milicianos respondían con ejecuciones en Don Benito (Grajera e Infantes 2007, 179)-. No es extraño que los emeritenses involucrados en la defensa intentasen desembarazarse de las armas y de cualquier otra prueba que les incriminasen.

La manzana de viviendas que configuran la calle Concejo y continuidad de la calle Constantino, comienza a edificarse en los años treinta del siglo XX. En el plano que adjunta Macías a la segunda edición de su *Mérida Monumental y Artística*, publicada en 1929, existe la travesía que conecta ambas calles pero

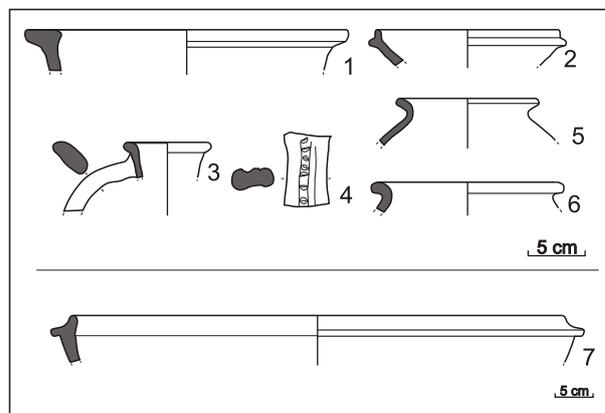


FIGURA 11

Materiales de época visigoda de la ue 18: 1 barreño (3); 2 escudilla-mortero (4); 3 y 4 cantarilla (7 y 6); 5 y 6 ollas (1 y 2), 7 baño (5).

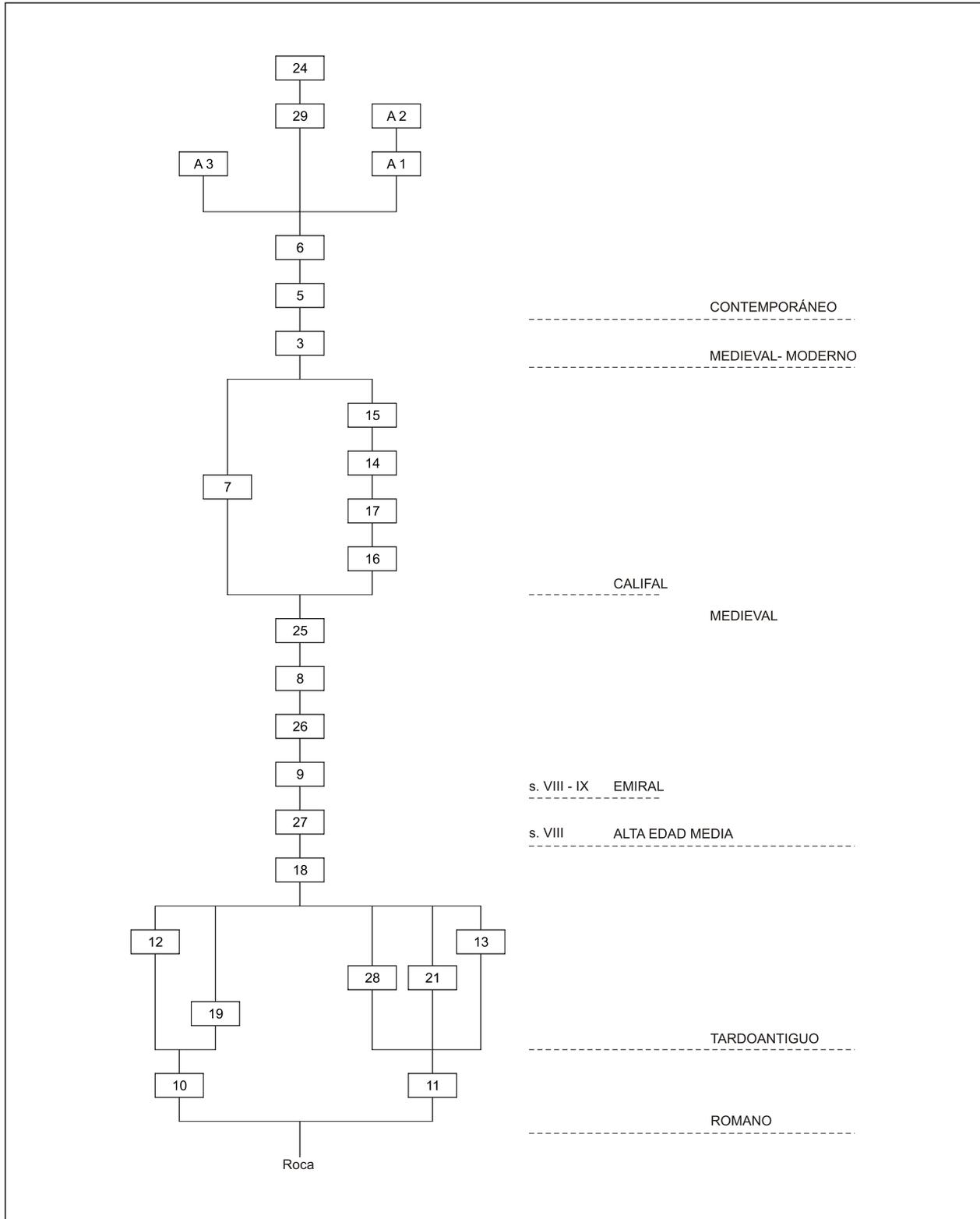


FIGURA 12
Diagrama de unidades y actividades.





FIGURA 13

Dirección diagonal de la calle Concejo, para salvar la pendiente hasta el Guadianilla (Mérida en los años setenta).

el casco de población termina en este punto. En dicho plano y en el de Ivo de la Cortina, de 1867, se representa el trazado de la muralla, donde las curvas de nivel se aproximan mucho, evidenciando un salto de cota que marcaba aún los vestigios de la muralla. La pendiente y lo accidentado del terreno daba sentido a la travesía del Concejo, que en diagonal se dirigía hacia el Guadianilla (fig. 13). En torno a este camino secular se irán levantando viviendas de pobre factura, la mayoría meras traseras y corrales de las casas orientadas hacia la calle Constantino. La semblanza que hace J. Montero de la calle en los años cincuenta la describe con casas humildes, corrales con ganado (básicamente vacuno y caprino), una cantera hacia la mitad y numerosas chabolas (Montero 2006, 111).

La zona fue tierra de labor desde la última etapa islámica hasta el siglo XIX, como queda constancia en los planos de Laborde (1802, año en que lo realizó), de Francisco Coello (1854), de Ivo de la Cortina (1867) y de López Alegría (1878), cuando ya aparece como terreno inculto. En el estudio detallado de F. Barbudo, se recoge que “entre 1885 y 1887, se quitaron los terraplenes de las calles Oviedo y Constantino que reducían los accesos a las viviendas allí edificadas” (Barbudo 2007, 74).

Los únicos indicios de ocupación del solar son un muro moderno que no es posible saber si pertenecen a una vivienda o a un aterrazamiento para sostener los terrenos de la ladera y darles aprovechamiento agrícola. De época medieval, se ha documentado una

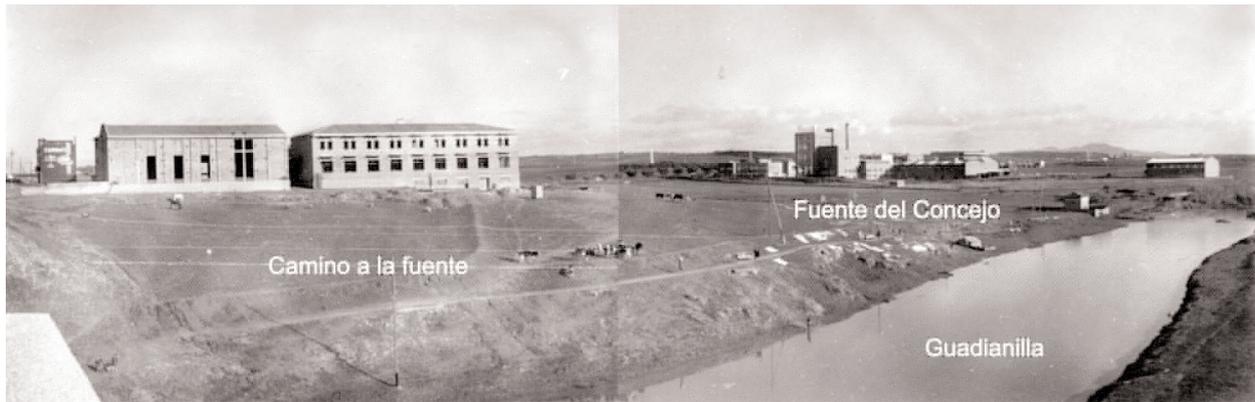


FIGURA 14
La Fuente del Concejo.

pared que a su vez corta a un silo que pudiera señalar una reocupación doméstica de la zona en la etapa califal, pues los silos suelen excavar en los contornos de las viviendas, normalmente en terrenos despejados. Indicios como el presente y restos de estructuras domésticas marcan una expansión de Mérida, antes de retraerse con la guerra civil que se desencadena entre las taifas, la amenaza de conquista de los reinos cristianos y el repliegue urbano a resguardo de nuevas murallas que se acomete durante los Imperios Africanos.

Anterior a esta expansión del caserío, sólo se registran vestigios constructivos romanos que no es posible discernir si están vinculados a actividad industrial alguna. Los muros que no son paralelos pudieran delimitar dos inmuebles o propiedades distintas. Lo reducido de la cata tampoco aporta pruebas concluyentes sobre su reocupación en época visigoda pero hay leves indicios que aparecen como una constante en las viviendas de otros puntos de Mérida (Alba 2005) que apuntan a ello como es el rebaje de uno de los niveles de suelo, retirando el piso original para sustituirlo por uno de tierra batida (que posee cascos), la desaparición de enlucidos de los muros, que muestran desnudas sus fábricas, y el estado deteriorado de un suelo de mortero hidráulico.

Sobre el estado de conservación de los restos romanos, hay dos datos que merecen ser señalados: el primero es que la coronación de los derrumbes y la altura de los muros de mampostería y cal ofrecen una

misma cota de arrasamiento. Todo el derrumbe es de piedra menuda, es decir, se ha aprovechado como “cantera” y, sobre el cascote de despojo y los muros enrasados, se ha creado una superficie de uso o tránsito sobre la que se depositan otros vertidos que, con el paso del tiempo, y es el segundo dato que subrayar, recrecen considerablemente el terreno con tierras procedentes de tapias y basuras domésticas con cerámicas características de la etapa emiral (Alba y Feijoo 2001). Esta superficie que amortiza las construcciones romanas puede seguirse a lo largo de todo el área de Morería, la Alcazaba, la Huerta de Otero, calle Anas, ... y se ha atestiguado en otras partes periféricas de la ciudad colindantes a la muralla, como en las grandes superficies excavadas del área de servicio del Anfiteatro y en la excavación del solar del cuartel de la Guardia Civil. Todo lo cual parece confirmar que se produjo un derribo coetáneo y extensivo de viviendas instaladas junto a la muralla para crear una franja de terreno despejado ¿con qué finalidad? Argumentábamos en Morería que para crear un corredor defensivo desde el que acudir sin estorbos a los puntos más amenazados de la muralla en caso de ataque (Alba 1997, 294 y 2001, 276). A tenor de la resistencia que ofrece la ciudad al ejército de Muza, planteamos que fueran los propios emeritenses los que hubieran creado este espacio defensivo, sobre el que los vertidos que se le superponen confirman que no se hizo por reedificar en ellos y que se mantuvieron despejados durante gran parte del siglo VIII. Por ser terrenos libres pasan a convertirse en vertederos y escombreras hasta que nuevamente son

construidos los solares que mejores condiciones de emplazamiento y características del terreno ofrezcan, lo que no parece el caso de la zona que nos ocupa por la pendiente que adoptó y su situación demasiado alejada del centro.

La superficie excavada es muy pequeña para asegurar con rotundidad que hemos atestiguado el corredor defensivo, pero nos parece indicadora la presencia del citado vertedero emiral que existe entre Morería y este lugar, así como la superficie coincidente que amortiza a los inmuebles romanos, ninguno de los cuales sigue en pie entrado el siglo VIII.

Entre las cerámicas que aporta el nivel de vertedero las hay vidriadas gruesas (fig. 8), con la pasta cerámica semejante a la del ladrillo, el corte abrupto, cocidas a alta temperatura para que funda el vidriado. Por estar en un estadio tecnológico incipiente (alejado de lo que serán las cerámicas vidriadas características del califato) pueden quedar con irregularidades en el grosor, a veces muy grueso, o demasiado oscuras, o sin brillo, o rugosas si soportaron demasiado calor (contacto de piel de naranja), pero ofrecen también ejemplares de sorprendente transparencia y brillo, que no es extraño que se craquelen con el uso o al enfriarse al salir del horno. Es visible el fundente de cuarzo blanco cuando el desmenuzamiento del mismo no ha sido exhaustivo. Recubren la superficie interior de ollas con escotadura, de cazuelas y otras piezas que puedan fregarse mejor. En su mayoría son piezas para exponer al fuego y preparar guisos, plenamente utilitarias, con las ventajas de una mejor limpieza e impermeabilización.

El siguiente (y último) testimonio de ocupación del solar lo representa un silo amortizado en el s. XI con vertidos domésticos, cortado a su vez por una cimentación medieval islámica de difícil adscripción cronológica.

Por último, vamos a intentar aproximarnos al sentido y origen de la calle Concejo, ejemplo ilustrativo del crecimiento “espontáneo” de la ciudad (es decir, no

organizado por planes urbanísticos) siguiendo los caminos; caminos que pueden tener siglos aunque sufran rectificaciones en su trazado cuando son absorbidos por los ensanches. La travesía de la calle Concejo servía de descendadero, que salvaba la pendiente de la ladera en diagonal, adoptando unos grados de inclinación hábiles al tránsito de caballerías y de carros (en la contemporaneidad adecuado a los vehículos de motor). La dirección de este camino conduciría a un área funeraria islámica que fue amortizada en el siglo XIII cuando, suficiente tiempo después de la conquista, la ciudad cristiana termina por dar aprovechamiento agrícola a los terrenos de cada *maqbara*, respetando únicamente la de la cabecera de Morería para los mudéjares. El camino conectaba con otro que discurría por la orilla del Guadianilla desde época romana hasta la construcción de la Alcazaba en el siglo IX. Esta calzada ribereña era en época romana el camino hacia el sur, hacia *Corduba* que hacía la circunvalación (extramuros) desde el puente romano e iba al encuentro de la prolongación del cardo máximo, que en nuestros días conocemos como carretera de Don Álvaro. Pero la calle Concejo se dirigía también a otro importante lugar que será el que perviva y le dé nombre a la calle: la fuente del Concejo.

Sirvan para ilustrar y profundizar en esta última parte del informe, dedicado al origen de la calle y sentido del camino que la precedió, las dos fotografías¹ tomadas en los años cincuenta (fig. 14 y 15). En la imagen aérea (fig. 14) se observa cómo el pilar del puente (en construcción) interrumpe el paso del camino a la Fuente del Concejo, surgiendo una vereda que lo bordea para retomarlo más adelante. Detrás, se muestra la génesis de la calle, con el inmueble que nos ocupa en el extremo y una serie de chabolas con cubierta vegetal en la misma orilla, las más periféricas. En este núcleo de casas tan pobre tenían su residencia familias gitanas, algunos de sus miembros ocupados en el oficio de aguador. En la segunda fotografía (tomada desde el pretil del puente, ya en uso, a finales de los años cincuenta) se muestra una panorámica de la zona sur (fig. 15), donde se distingue a orillas



1 Fotografías facilitadas por el documentalista Conrado García.

del Guadianilla la construcción “reformada” de la fuente de la que hacen referencia varios textos en el siglo XIX (como veremos a continuación) y la ropa y sábanas tendidas de algunas lavanderas que ganaban así el sustento.

La fuente (fig. 15), perdida por una destrucción intencionada en tiempos recientes, se localizaba más allá del emplazamiento del puente nuevo. Era una fuente alejada, pero era de la que se suministraban los aguadores en tiempos de carestía dadas sus excelentes condiciones de potabilidad. El manantial tomaba las aguas que se filtraban de la lluvia en la zona sur y vertía en el Guadianilla, en el salto natural que hacía el terreno rocoso, aterrazado, hasta el cauce de dicho brazo artificial excavado por los romanos, que también es nombrado en la etapa moderna como “Guadiana la Chica”.

En años de sequía, cuando faltaba el agua para cubrir las necesidades más perentorias, los emeritenses recurrían a este manantial; al menos desde la amortización de los acueductos hasta el siglo XIX. Debido a las condiciones climáticas que cada cierto tiempo ocasionaban escasez de agua y fuertes calores en verano, el binomio se saldaba provocando enfermedades y alta mortandad por el consumo de agua en mal estado (entre otras causas). Esta eventualidad habían logrado neutralizarla los romanos mediante el suministro de tres acueductos, cuya red batía todo el casco de población, y la construcción de cisternas y pozos. La ciudad desde época visigoda hasta el final de la edad media se abastece básicamente de los pozos de herencia romana. La población cristiana que vive al amparo de la fortaleza (dentro de ella, nombrada “villeta”) a lo largo del siglo XIII, se surte del aljibe-pozo, antaño de uso exclusivo militar.

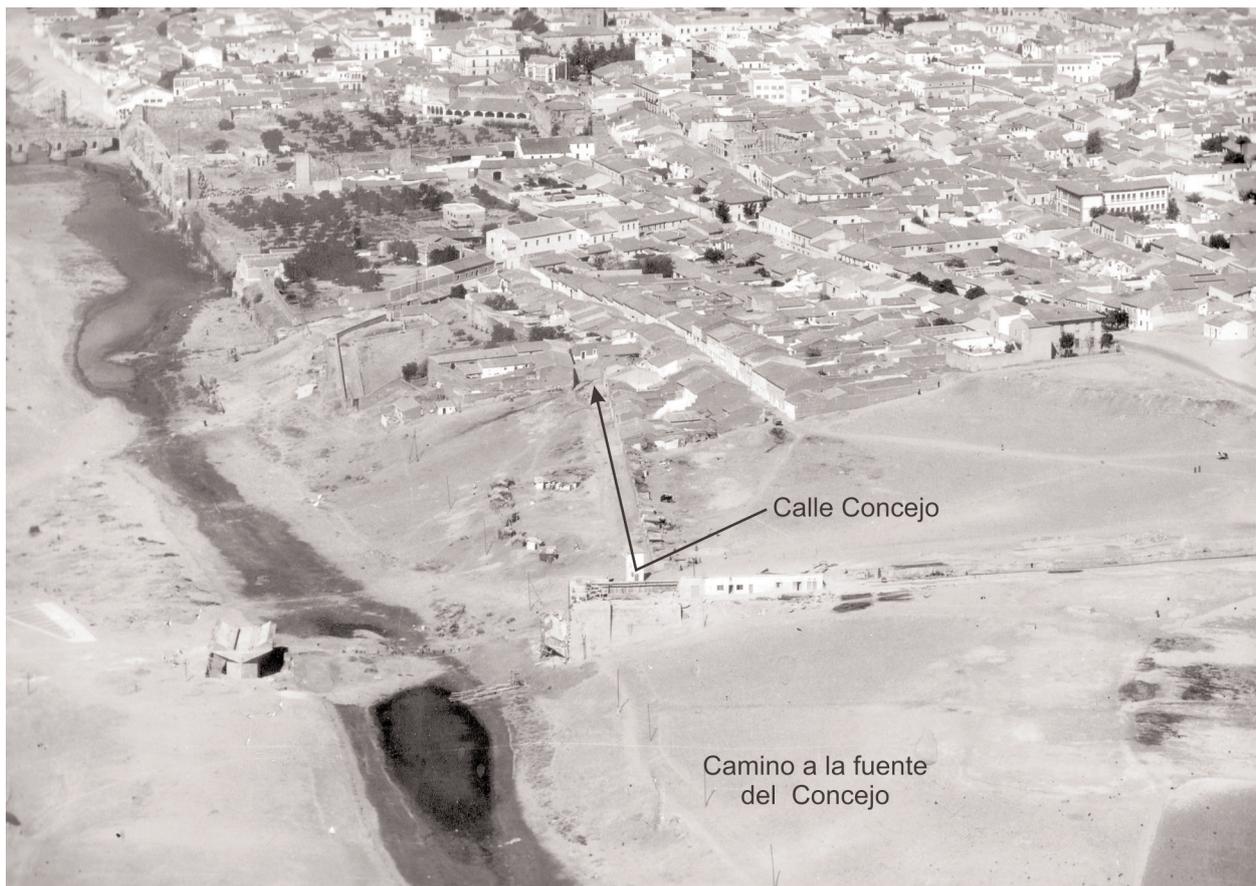


FIGURA 15

Calle del Concejo en formación (años 50). Adviértanse las chabolas por detrás del puente en construcción y la trayectoria interrumpida del camino a la fuente.

En años de escasez de lluvias y fuertes calores en verano, se disparaba la mortandad, como queda patente en el estudio de J. M. López y en los textos que ilustran la gravedad del asunto y la preocupación de los responsables sanitarios, pues los vecinos recurren a aprovisionarse del río: “(...) condenando a toda la parte menesterosa a surtirse de aguas insalubres del Guadiana, única que tienen a su alcance, que aumentará considerablemente la enfermedad terciana que todos los años se experimenta luego que empieza a estancarse las aguas de este río (...) dejando a los infelices condenados a ser víctimas de las aguas insalubres del río sin excusarles los gastos accesorios de médicos y botica” (5 enero de 1832, Archivo Municipal de Mérida, leg. 74, en López 1989, 197). La abundante información documental que genera el Antiguo Régimen refleja las irregularidades medioambientales que sufre la población y que han sido una constante imprevisible en la historia de la ciudad. Noticias que se concretan en fuertes lluvias que desbordan el río y arruinan al puente, o por el contrario, lamentan la carencia de lluvias y las altas temperaturas que los deja sin cosechas y sin agua para moler y hasta para beber, recurriendo a las rogativas y a sacar a los santos para remediarlo.

En época romana se había logrado minimizar tales efectos, pues, a la par del suministro abundante y constante, se extreman las medidas para cuidar de que el agua de calidad, de manantial preferentemente, llegue en buen estado a los usuarios, preservada de la luz, asegurando su frescor y manteniéndola limpia y lo más aislada posible de la intemperie (Feijoo 2006). Por ello, en época moderna nunca se planteará el municipio traer el agua del embalse de Proserpina, porque como ha argumentado Feijoo, presa y agua potable vienen a ser conceptos contrapuestos (solo compatibles desde la cloración del agua en tiempos recientes) y por consiguiente no justificaría una obra de las características de la conducción romana de los Milagros (Feijoo 2005). Ciertamente, en la etapa moderna aparece una y otra vez Proserpina (la “Albuhera de Carija”) citada en las fuentes para referir su función indispensable para la molienda, en especial entrado el verano cuando faltaba agua para impulsar los molinos ribe-

ños y a este fin indispensable se restaura y recrece la pared del embalse en varias ocasiones durante el Antiguo Régimen, pero nunca por causa de contar con reservas para beber.

Desde comienzos del siglo XVI la población se abastece del rehabilitado acueducto romano de “San Lázaro”, para resolver la insuficiencia de los pozos tradicionales que solían agotarse en años secos. El agua procede del valle de las Tomas y se trae por la conducción romana y por la obra renacentista que salvaba el valle del Albarregas hasta las fuentes públicas del Arrabal y de la Plaza Mayor, conducida mediante cañerías cerámicas. El suministro se revelará insuficiente conforme aumente la población, recurriendo a aportes adicionales y otros puntos de acopio. La fuente del Concejo es bien público que recibe este nombre por la calidad de su manantial, pese a la cierta distancia a la que se encuentra desde el casco de población. Durante el Antiguo Régimen pasó a un segundo plano relegada por el agua del acueducto pero cuando hubo apremio en años de sequía o por suministro insuficiente de las fuentes públicas, la población y los aguadores recurren a ella. Será indispensable en años de sequía extremadamente difíciles, cuando aparece mencionada en las actas del municipio, lo que da idea del valor que se le concede como reserva de agua pese a estar en lugar apartado. Álvarez Sáenz de Buruaga, en *Materiales para la Historia de Mérida*, apunta la siguiente noticia datada en el mes de julio de 1754: “Una sequía prolongada hizo que faltara grandemente el agua, por lo que se descubren y limpian los pozos que había en la plaza pública, en la cerca de San Juan y en la *Fuente del Concejo*, para que los vecinos pudieran abastecerse” (Álvarez 1994, 170).

Durante la Guerra de la Independencia, las tropas francesas acampadas junto al acueducto de San Lázaro causan importantes destrozos en la cañería (Tejada 2004, 31), por lo que la reparación se prolongará durante años con una inversión que cifran en 96.487 reales, pasando la fuente del Concejo a suplir la falta de suministro urbano. No es el único lugar de acopio, pero sí el más importante de la zona sur y posiblemente el de mayor caudal entre los

manantiales emeritenses, como denota la distinción de su nombre. Este dato permite inferir la importancia de su abastecimiento en época medieval cuando Mérida carece de acueducto (y también pudo ser una de las causas que contribuyó a que se volviera a poblar la zona entre los siglos X y XI).

Debido a una epidemia de fiebre amarilla en 1819, la Junta Local de Sanidad advierte en un documento dirigido en septiembre a los regidores: “(...) que se den las providencias para que se aumente la calidad y cantidad de agua de bebida que tanto influye en la salud pública”, por lo que al año siguiente (en junio) se acuerda invertir 4.000 reales para habilitar la *Fuente del Concejo*, “para que sus aguas suplan a las de la cañería” (López Gómez 1989, 190).

Con el crecimiento de población de la ciudad decimonónica, habrá una preocupación municipal constante para que no falte el agua (Barbudo 2006, 105-109), invirtiendo grandes sumas en recuperar y restaurar las conducciones romanas, incrementar el abasto con otros lugares de acopio, dotando nuevas infraestructuras, ramales y adoptando medidas de mantenimiento y saneamiento. Para el consumo cotidiano, se llega a aprovechar el agua del Guadiana bombeándola en 1921 desde las proximidades del Chorrillo hasta la Puerta de la Villa aunque con la advertencia de que esta no era potable.

Hasta finales de los años sesenta del siglo XX, hubo barriadas en Mérida que carecían de agua corriente y otras contaban con agua de grifo que no era apta para beber, lo que favoreció que perviviera el oficio de aguador hasta fechas tan tardías. En nuestros días se emplea el agua que sigue viniendo por la conducción romana para regar los jardines del Albarregas, pero algunos vecinos siguen aprovisionándose con garrafas gracias a algunas sangrías realizadas en la conducción romana, pues es probada su aportación decisiva para preparar la aceituna de mesa y la mejora de sabor que proporciona a los guisos de puchero. De la desaparecida fuente del Concejo únicamente resta parte del camino que conducía a ella convertida en calle cuyo nombre recuerda el punto de destino más habitual para aguadores y quienes iban en busca de agua fiable.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

La reforma del inmueble se concretó en habilitar una planta habitable y en recrecer los muros de carga de la cuadra y practicar un rebaje del nivel de suelo que permitiese utilizar la dependencia como garaje, con acceso desde la calle Concejo. Las obras no afectaban a las estructuras romanas que quedaban a una cota mucho más baja. Con la pequeña intervención arqueológica se cumplieron los objetivos de recabar datos sobre la ocupación diacrónica del lugar y la topografía cambiante desde que el solar fuera construido en época romana. Cumplidos estos objetivos renunciamos a ampliar la excavación dado el interés convencional de las estructuras. La Comisión dictaminó que los restos fuesen nuevamente enterrados y protegidos, para ello se utilizó la propia tierra de la excavación que quedó amontonada en el patio.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, M., 1997: Ocupación diacrónica del área arqueológica de Morería. *Mérida excavaciones arqueológicas 1994-95*, 1, 285-315.
- ALBA, M. y FEIJOO S., 2001: Cerámica emiral de Mérida. *Garb. Sitios islámicos del sur peninsular*. 328-375.
- ALBA, M., 2001: Mérida, entre la Tardoantigüedad y el Islam: datos documentados en el Área Arqueológica de Morería. *La islamización de la Extremadura romana*. Cuadernos Emeritenses, 17, 265-308.
- ALBA, M., 2005: La vivienda en *Emerita* durante la Antigüedad Tardía: Propuestas de un modelo para *Hispania*. VI reunión de Arqueología Cristiana hispánica. *Las ciudades tardoantiguas de Hispania, cristianización y topografía*. Valencia, 121-150.
- ALVARADO, M. y MOLANO, J., 1995: Aportaciones al conocimiento de las cerámicas comunes altoimperiales en *Augusta Emerita*: el vertedero de la C/ Constantino. *Monografías Emporitaneas VIII*, 281-295.
- ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J., 1994: *Materiales para la historia de Mérida (de 1637 a 1936)*. Colección Historia, 18, Mérida.
- BARBUDO, F., 2006: *Mérida, su desarrollo urbanístico. Desde los planos de alineaciones al plan especial del conjunto histórico-arqueológico*. Badajoz.

- BARRIENTOS, T., 2004: Excavación en la *maqbara* andalusí de la zona sur de Mérida. Intervención arqueológica realizada en el solar nº 60 de la calle Constantino. *Mérida excavaciones arqueológicas 2001*, 7, 15-34.
- DE LA BARRERA, J. L., 2006: *Memorias y olvidos en la historia de Mérida*. Mérida.
- FEIJOO, S., 2005: Las presas y los acueductos de agua potable una asociación incompatible en la Antigüedad: El abastecimiento en *Augusta Emerita*. *Augusta Emerita, territorios, espacios, imágenes y gentes en Lusitania romana* (I. Nogales ed.). Monografías emeritenses, 8, 171-205.
- FEIJOO, S., 2006: Las presas y el agua potable en época romana: dudas y certezas. Nuevos elementos de Ingeniería romana. *III Congreso de las Obras públicas romanas*, 145- 166.
- GRAGERA, F. e INFANTES, D., 2007: *Rumbo a Rusia. Los voluntarios extremeños de la División Azul*. Madrid.
- HIDALGO RODRÍGUEZ, A., 2007: *Retazos de las Actas Capitulares de Mérida, de 1545 a 1950*. Mérida.
- MACÍAS, M., 1929: *Mérida, Monumental y Artística (bosquejo para su estudio)*. Barcelona.
- MONTERO JIMÉNEZ, J., 2006: *Historia y Memorias de Mérida*, Mérida.
- LÓPEZ GÓMEZ, J. M., 1989: *Salud pública y medicina en Mérida (1700-1833)*. Mérida.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G., 1996: *Materiales de un alfar Emeritense: Paredes finas, lucernas, sigillatas y terracotas*. Cuadernos emeritenses, 11, Mérida.
- SÁNCHEZ, G., 1987: Intervención en un solar de la calle Constantino, nº 25. *Mérida excavaciones arqueológicas 1994-95*, 1, 178-186.
- TEJADA, F., 2004: *Fuentes documentales para el estudio de la arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Mérida y su entorno*. Badajoz.